COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S
NIT: 901.693.211-9

CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Sogamoso, 02 de enero de 2026

SEÑORES:
HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

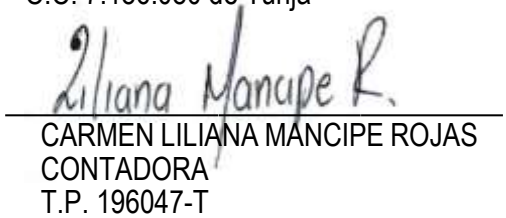
El suscrito, JOHN ALEXANDER CELY TORRES identificado con C.C 7.186.080 expedida en Tunja, en calidad de representante legal de COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S con Nit 901693211-9; y la suscrita CARMEN LILIANA MANCIPE ROJAS identificado con C.C No 1049622859 de Tunja, en calidad de contadora; certificamos que COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S, se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

Dada en Sogamoso a los dos (02) días del mes de enero de 2026

Ciudad : SOGAMOSO
Dirección : CL 11 12 70
Teléfono(s) : 3124436731
E-mail : colombiabustravel@gmail.com

Atentamente,
Nombre o razón social del proponente : COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S
Nombre del representante legal : JOHN ALEXANDER CELY TORRES
Documento de identificación : C.C No. 7.186.080

Firma del representante legal : 
C.C. 7.186.080 de Tunja



CARMEN LILIANA MANCIPE ROJAS
CONTADORA
T.P. 196047-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 5 E 9 1 4 C A 3 7 D 2 3 7 5 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN LILIANA MANCIPE ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049622859 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 196047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



